

# **EMPRESAS SOCIALES Y ECONOMÍA SOCIAL: PROPUESTAS METODOLÓGICAS PARA LA MEDICIÓN DE SU IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO**

**XXX CONGRESO INTERNACIONAL DEL CIRIEC**

**Buenos Aires, 29-31 octubre 2014**

**José Luis Monzón**

Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de  
Valencia

Presidente de CIRIEC-España

Ponencia basada en el Informe presentado por José Luis Monzón, Carmen Marcuello y Pablo Náchar en la reunión de la Categoría Economía Social del Comité Económico y Social Europeo en Bruselas (22/02/2013)

## **1. CARACTERÍSTICAS IDENTITARIAS Y PERÍMETRO DE LAS EMPRESAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL**

Las características identitarias y ámbito de actuación de las empresas de la Economía Social están bien delimitadas por sus propios actores, por la literatura económica y, en Europa, por numerosos documentos de la Unión Europea:

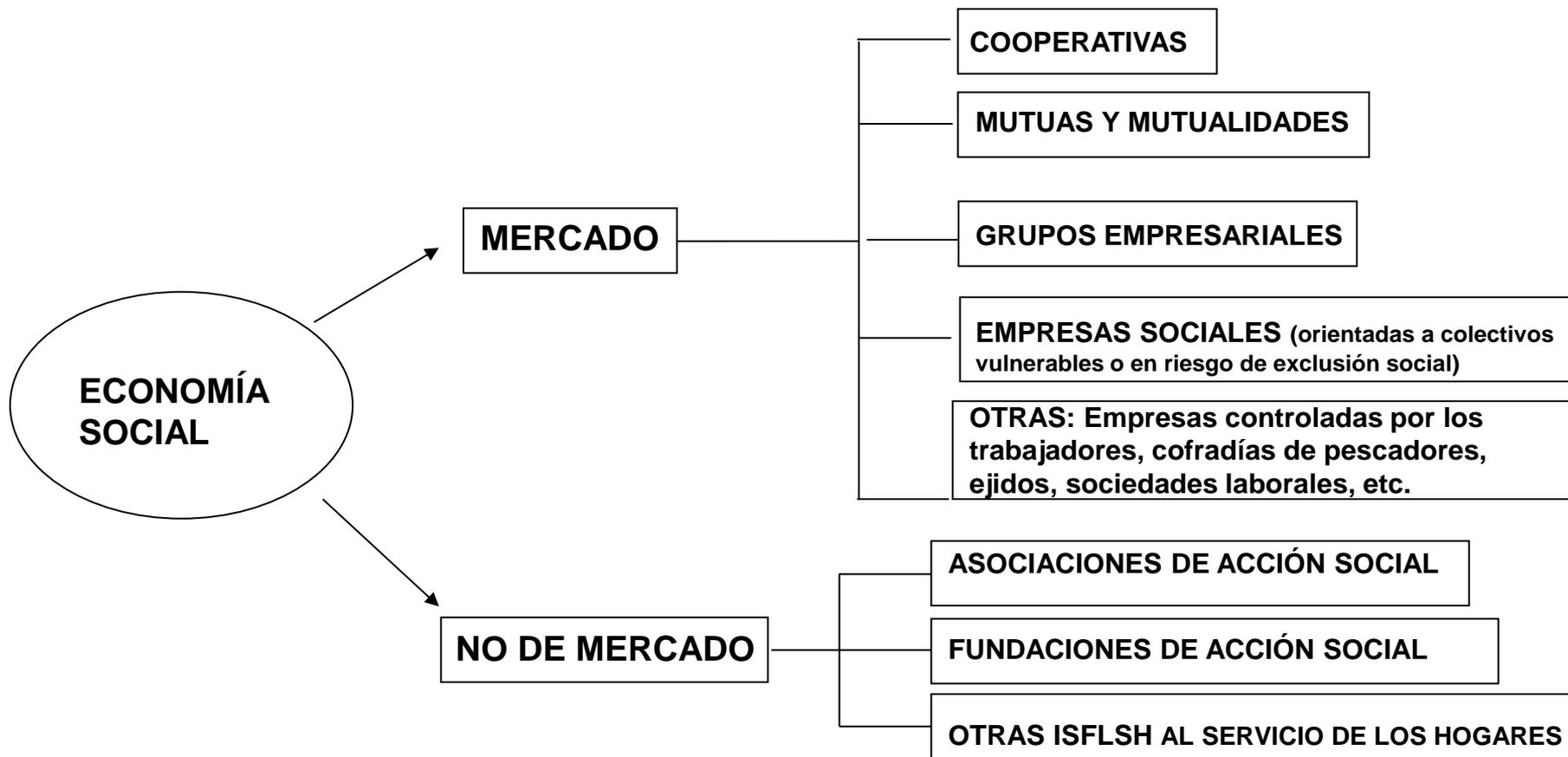
- *Manual de Cuentas Satélite del CIRIEC*
- Dictamen del CESE sobre *Distintos tipos de Empresa* (01/10/2009)
- Informe del CESE sobre *La Economía Social en la Unión Europea*

- Dictamen del CESE sobre *Espíritu Empresarial y Empresas Sociales* (28/10/2012):

Las caracteriza:

- Persiguen principalmente objetivos sociales más que lucro
- Reinversión de la mayor parte de los excedentes
- Diversidad de formas jurídicas
- Productores de bienes y servicios
- Entidades independientes, estructuras participativas de codecisión y gobernanza democrática
- Surgen de la sociedad civil

## DOS GRANDES SUBSECTORES DE LA ECONOMÍA SOCIAL



NÚCLEO IDENTITARIO COMÚN: ENTIDADES MICROECONÓMICAS DE CARÁCTER LIBRE Y VOLUNTARIO, CON PROCESOS DE DECISIÓN DEMOCRÁTICA, CREADAS DESDE LA SOCIEDAD CIVIL PARA SATISFACER Y RESOLVER NECESIDADES DE INDIVIDUOS, HOGARES O FAMILIAS Y NO PARA RETRIBUIR O DAR COBERTURA A INVERSORES O EMPRESAS CAPITALISTAS

## - **SOCIAL BUSINESS INITIATIVE (SBI):**

### **DEFINICIÓN DE EMPRESA SOCIAL:**

*Operador de la Economía Social cuyo objetivo principal es tener un **impacto social**, en lugar de obtener un beneficio para sus propietarios o accionistas. Produce bienes y servicios para el mercado de una manera **innovadora** y emprendedora y utiliza sus beneficios **principalmente** para lograr los objetivos sociales.*

**SBI:**

**ACTUACIONES DE LAS EMPRESAS SOCIALES:**

- Suministro de bienes preferentes y servicios sociales a personas vulnerables
- Inserción laboral de personas de difícil empleabilidad

En conclusión:

- a) Las empresas sociales son empresas **de la economía social** en las que los colectivos o grupos de personas que se benefician de su actividad son colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión social

- b) El objetivo de las empresas sociales debe ser el logro de un impacto social medible (*Report from first Meeting of the CEGES sub-group on Social Impact Measurement – 26/11/2012*)
- c) El impacto social debe centrarse en las prioridades previamente establecidas
- d) Debe desarrollarse un cuadro de indicadores (KPIs, “*Key Performance Indicators*”) del impacto social a partir de varias áreas clave
- e) Estas áreas deben ser congruentes con las características y el perímetro de las empresas sociales establecidas en la *Social Business Initiative*:

- **Gobernanza** (indicadores de participación democrática)
- **Socio-Laboral** (relaciones socialmente responsables con los empleados)
- **Responsabilidad Social Estratégica** (RSE como eje central estratégico, transparencia, rendición de cuentas y diálogo con los “stakeholders”)
- **Economía y Finanzas** (reinversión en la empresa de la mayoría de los excedentes o beneficios y destino del activo neto resultante en caso de disolución de la empresa a objetivos de impacto social)
- **Innovación** (social, técnica, de procesos, de gestión, en modelos y en marco normativo)
- **Desarrollo comunitario**
- **Impacto ecológico**
- **Inversión ambiental**
- **Otras** (*Código ético de las Entidades de la Economía Social socialmente responsables*, CIRIEC-España, 2011)

## 2. DEFINICIÓN DE IMPACTO SOCIAL

- **IMPACTO SOCIAL:** Concepto muy utilizado pero poco preciso
- Consenso en que el impacto social implica una mejora significativa y, en algunos casos, perdurable o sostenible en el tiempo, en alguna de las condiciones o características de la población objetivo y que se plantean como esenciales en la definición del problema que dio origen a un programa
- Diferentes definiciones de impacto social: Cohen, Guzmán, Libera, OCDE, Crutchfield y Grant, Melinda Tuan, Ebrahin y Rangan, National Council for Voluntary Organisations (NCVO)

### 3. DEFINICIÓN DE IMPACTO SOCIAL DESDE EL ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO Y DE LOS VALORES DE LA ECONOMÍA SOCIAL

- Hasta ahora no se ha realizado una valoración de lo que se considera *impacto positivo* e *impacto negativo*.
- Es necesario incluir un marco más general que permita distinguir *qué* tipo de impactos y *cómo* valorarlos.
- Para el enfoque de *desarrollo humano* de Max Neef las personas y su bienestar constituyen la unidad básica de estudio.
- A partir de esta unidad básica de estudio, el enfoque de desarrollo humano propone una *visión amplia en la relación entre las organizaciones económicas, la sociedad y el medio ambiente*.

- El rol que juegan las organizaciones según sus valores y funciones-objetivo *no es neutral*. Es un rol relevante y debe ser estudiado ubicando a las personas en el centro del análisis, comprendiendo que el origen y el destino de cualquier iniciativa, sea ésta comercial o no, son dichas personas: las organizaciones económicas, instituciones y entramado económico y social se configuran en torno, por y para dichas personas.
- La medición del impacto social necesita de un enfoque global, que considere aspectos como el desarrollo de productos o servicios mejorados, o procesos de negocios llevados a cabo con criterios más amplios a los económicos, lo que se sustenta en un cambio en el comportamiento de la organización.
- El impacto positivo se debe medir en relación con la capacidad de las empresas sociales para abordar los aspectos que afectan al desarrollo humano, las necesidades humanas, los valores humanos, incluyendo la participación de los diferentes stakeholders.

- Los principios de comportamiento de las empresas de la economía social, entre ellas las empresas sociales, pero también toda clase de cooperativas y determinadas asociaciones, mutualidades y fundaciones, son diferentes a los aplicados por las empresas privadas capitalistas, lo que explica *el mayor valor añadido social de las empresas de la economía social a la hora de medir su impacto socio-económico.*
- La función-objetivo de las empresas de la economía social tiene como consecuencia que la creación de valor y maximización de resultados, objetivo común en cualquier tipo de empresa, se traduce en objetivos finales distintos a la rentabilidad del capital, siendo objetivos orientados al bienestar de los ciudadanos, que son los actores protagonistas de las empresas sociales y de todo el conjunto de la economía social (Dictamen CESE sobre Distintos Tipos de Empresa 01/10/2009)

## 4. METODOLOGÍAS TRADICIONALES DE MEDICIÓN DEL IMPACTO SOCIAL

A continuación se presenta un resumen de metodologías de medición del impacto social, empleadas para diferentes tipos de organizaciones económicas.

Se clasifican de acuerdo a diversos criterios como el retorno esperado, modelos lógicos, métodos experimentales, enfoque de estrategia, entre otros. No todos los métodos son de uso exclusivo de ONL y/o empresas sociales. Algunos sólo son utilizados por las fundaciones u organizaciones que lo han creado. Otros métodos son aplicados por todas las organizaciones en general, como es el caso del *Balance Score Card*, *Mapas Estratégicos*, *Contabilidad y Auditoría Social*, entre otros.

## **METODOLOGÍAS DE MEDICIÓN DEL IMPACTO SOCIAL**

<b>No</b>	<b>MÉTODO</b>
1	Enfoque Basado en el Análisis Coste-Efectividad (ACE)
2	Enfoque Basado en el Análisis Costo-Beneficio (ACB)
3	Modelos Lógicos
4	Enfoque de Estrategia
5	Enfoques Integradores
6	Métodos participativos y basados en las relaciones
7	Métodos Experimentales
8	Otros Enfoques

## 5. PROPUESTAS DE MEDICIÓN DEL IMPACTO SOCIAL DESDE EL ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO

### DIMENSIONES A CONSIDERAR PARA LA MEDICIÓN DEL IMPACTO SOCIAL:

- A) La organización
- B) La actividad
- C) El desarrollo de la actividad

### ETAPAS PARA REALIZAR EL ANÁLISIS:

1. **Identificación de la empresa social** (fecha de creación/estructura de propiedad, localización, colectivos/clientes, ...)
2. **Evaluación de la Organización** (quiénes la conforman, cómo se organizan y cómo se realiza la toma de decisiones)
  - Dimensión estratégica** (misión, visión, valores y principios)
  - Dimensión organizacional** (gobernanza, pertenencia, política de obtención y utilización de recursos, relaciones internas y entorno)
  - Dimensión estructural** (estructura organizacional / mecanismos de toma de decisión / mecanismos de control)

### **3. Evaluación de las actividades económicas y sociales de la organización: bienes y servicios**

**Objetivo:** Determinar la contribución que generan los productos o servicios principales desarrollados por una organización económica. Identificación de las principales áreas de negocio/actividad de la organización y sus productos o servicios aportados.

### **4. Evaluación del desarrollo de la actividad**

Tres dimensiones:

**a) Contribución económica:** desempeño económico / presencia en el mercado / impacto económico indirecto

**b) Contribución medioambiental:** materiales / energía / agua / biodiversidad / emisiones / vertidos y residuos / impactos medioambientales / transporte / cumplimiento de normas / evaluación y medidas correctivas

**c) Contribución social:** prácticas laborales y trabajo digno / derechos humanos / sociedad y responsabilidad sobre productos y/o servicios

En cada una de estas etapas y dimensiones se analiza la contribución de la empresa social a:

- 1. Aspectos de desarrollo humano involucrados:** Bienestar social / Bienestar económico / Desarrollo sostenible / Educación / Democracia y Transparencia / Autonomía / Desarrollo local
- 2. Valores humanos involucrados:** Dignidad humana / Solidaridad / Justicia social / Cooperación / Respeto personas y medio ambiente
- 3. Necesidades axiológicas involucradas:** Subsistencia / Protección (Seguridad) / Afecto / Entendimiento / Participación / Ocio / Creación / Identidad / Libertad
- 4. Stakeholders involucrados:** Empleados / Sindicatos / Proveedores / Gobierno / Propietarios / Inversores / Partidos Políticos / Usuarios-clientes / Comunidades / ONG

## 6. CUADRO DE INDICADORES DEL IMPACTO SOCIAL

Para el desarrollo del Cuadro de indicadores (KPIs, “Key Performance Indicators”) del impacto social es necesario establecer *áreas clave*, cada una de ellas con un determinado número de KPIs que desarrolla el área. Estas áreas e indicadores deberán ser congruentes con las características y perímetro de las empresas de la economía social y solidaria y pueden seleccionarse a partir del *Código Ético de entidades de la economía social socialmente responsables* (Ciriec-España, 2011).

Entre las “Áreas clave” identificadas por el Código Ético cabe destacar (entre paréntesis el número de KPIs asignadas):

- **Gobernanza** (11): indicadores de participación democrática
- **Socio-Laboral** (26): personal empleado, relaciones socialmente responsables con los empleados
- **Responsabilidad Social Estratégica** (7): RSE como eje central estratégico, transparencia, rendición de cuentas y diálogo con los “stakeholders”
- **Economía y Finanzas** (15): desarrollo sostenible en el ámbito económico, reinversión en la empresa de la mayoría de los excedentes o beneficios
- **Competencia responsable** (4): prácticas de competencia y cooperación competitiva en línea con la ética y el desarrollo social

- **Innovación** (3): social, técnica, de procesos, de gestión, en modelos y en marco normativo
- **Desarrollo comunitario** (4): desarrollo sostenible de las comunidades en las que la entidad tiene presencia activa
- **Sector público** (2): colaboración con las instituciones públicas en pro del desarrollo socio-económico y medio ambiental
- **Impacto ecológico** (6): responsabilidad medioambiental
- **Inversión Medioambiental** (4): gasto vinculado a la responsabilidad medioambiental de la entidad
- **Otras** (38)

Las anteriores áreas clave e indicadores vienen desarrolladas en una Matriz de Indicadores del *Código ético de las Entidades de la Economía Social socialmente responsables*, CIRIEC-España, 2011)

**En conclusión**, los criterios clave para la medición del Impacto Social son la importancia cuantitativa y cualitativa de los colectivos beneficiados (colectivos vulnerables, parados, etc.) y el destino final de la mayor parte de los excedentes a objetivos de interés social.

Las ayudas públicas a las empresas de la economía social deben servir para fomentar la equidad general del sistema **y un mayor impacto social de la actividad empresarial**, y no para blindar beneficios de apropiación privada.

La metodología a desarrollar para medir el impacto social debe articularse a partir de los objetivos sociales prioritarios establecidos por los poderes públicos, con la elaboración de áreas clave y KPIs (Key performance indicators) previstos y cuantificados.

## 7. CONCLUSIONES

1. Las características identitarias de las empresas sociales establecidas en la *Social Business Initiative* configuran a estas como empresas de la economía social
2. Criterios clave para la medición del impacto social son la importancia cuantitativa y cualitativa de los colectivos beneficiados (colectivos vulnerables, parados, etc.) y por el destino final a objetivos de interés social de la mayor parte de excedentes o beneficios
3. Las ayudas públicas a las empresas sociales deben servir para fomentar la equidad general del sistema y un mayor impacto social de la actividad empresarial y no para blindar beneficios de apropiación privada

4. El resto de empresas de la economía social (cooperativas de todas clases, asociaciones, mutualidades, fundaciones privadas al servicio de los hogares) producen evidentes beneficios macroeconómicos y sociales por lo que son igualmente acreedoras a las políticas públicas de fomento
5. La metodología a desarrollar para medir el impacto social de las empresas sociales debe articularse a partir de los objetivos sociales prioritarios previamente establecidos, con la elaboración de áreas clave y KPIs (Key Performance Indicators) previstos y cuantificados
6. Es necesario establecer un marco de referencia más general que nos permita distinguir qué tipo de impactos y cómo valorarlos. En este sentido la valoración de las contribuciones de las empresas sociales desde un enfoque de desarrollo humano (Max Neef) nos va a permitir establecer una guía de análisis que permite evaluar los resultados con una visión más global (desarrollo, valores, necesidades, partícipes).